



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-7/2022

04/11/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, carretera Ixtepec-Chihuitan, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca; **siendo las quince horas del día cuatro de noviembre de dos mil veintidos**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha diecinueve de enero del año dos mil veintidos que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, M.C. Gabriela Rivadeneira Romero y M. en C. Ivonne Santiago Cruz, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité. -----

Del mismo modo se hace constar que comparece la Lic. Beatriz Ruíz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna, en su carácter de Asesor, conforme al siguiente:-----

En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración y Presidente, declara abierta la sesión. -----

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Análisis del cuadro comparativo 019/22, referente a la contratación del servicio de introducción de línea eléctrica, requerido por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, con cargo al Subsidio Federal; **(cuatro)** Análisis del cuadro comparativo 020/22, referente a la contratación del servicio de recarga de extintores y adquisición de señalizaciones, requerido por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, con cargo al Subsidio Federal; **(quinto)** Análisis de la cotización de fecha 18 de septiembre del año 2022, referente a la adquisición de gases industriales para equipos de laboratorio, requerido por la Vicerrectoría Académica, con cargo al Subsidio Federal; **(sexto)** Acuerdos; **(séptimo)** Cierre de sesión. -----



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-7/2022

04/11/2022

----- DESARROLLO -----

1. Lista de presentes y verificación del Quórum legal. En uso de la palabra, la L.C.E. Verónica Esteva García, Secretario Técnico del Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, dándose inicio a la sesión de trabajo. -----

2. Aprobación del Orden del Día. El M.A. Oscar Cortés Olivares, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente. -----

3. Análisis del cuadro comparativo 019/22, referente a la contratación del servicio de introducción de línea eléctrica, requerido por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, con cargo al Subsidio Federal, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta contratación se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.019/22 con ÚNICA partida, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Sotermik Eficiencia Energética, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$71,775.00 (Setenta y Un Mil Setecientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Daniel Alejandro Gutiérrez Ramírez, que cotiza por un importe de \$79,460.00 (Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; y Rodolfo Carro López, que cotiza por un importe de \$62,471.93 (Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Un Pesos 93/100 M.N.) IVA incluido. - -

4. Análisis del cuadro comparativo 020/22, referente a la contratación del servicio de recarga de extintores y adquisición de señalizaciones, requerido por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, con cargo al Subsidio Federal, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que se



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-7/2022

04/11/2022

tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta contratación se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.020/22 con once partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Seguridad Industrial del Puerto, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$37,128.93 (Treinta y Siete Mil Ciento Veintiocho Pesos 93/100 M.N.) IVA incluido; Cayetano Ontiveros Flores, que cotiza por un importe de \$49,072.64 (Cuarenta y Nueve Mil Setenta y Dos Pesos 64/100 M.N.) IVA incluido; y Nexon Lenin Ceferino Pomposo, que cotiza por un importe de \$46,435.03 (Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco Pesos 03/100 M.N.) IVA incluido. -----

5. Análisis de la cotización de fecha 18 de septiembre del año 2022, referente a la adquisición de gases industriales para equipos de laboratorio, requerido por la Vicerrectoría Académica, con cargo al Subsidio Federal, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta contratación se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta la cotización de fecha 18 de septiembre del año 2022, del proveedor: Praxair México. S. de R.L. de C.V., que cotiza por un importe de \$175,910.22 (Ciento Setenta y Cinco Mil Novecientos Diez Pesos 22/100 M.N.) IVA incluido. En este sentido dicha adquisición se llevará a cabo a través del procedimiento de Adjudicación Directa previsto por la fracción I, III, V, VIII, XII y XVII del artículo 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; toda vez que se trata de gases industriales para equipos especializados propios para la realización de investigaciones en esta Universidad, cabe mencionar que en la región solo se encuentran dos oferentes de gases industriales: Praxair México. S. de R.L. de C.V. e Infra, S.A. de C.V., sin embargo el proveedor Infra, S.A. de C.V. manifestó vía telefónica que por el momento no se encontraba en posibilidades de proporcionar el material requerido. Lo anterior para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

6. Acuerdos. No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: -----



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-7/2022

04/11/2022

----- ACUERDOS -----

PRIMERO. En relación al punto 3 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de lo expuesto, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: **adjudicar la contratación del servicio de introducción de línea eléctrica a favor del proveedor Rodolfo Carro López, por un importe de \$62,471.93 (Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Un Pesos 93/100 M.N.) IVA incluido.** Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

SEGUNDO. En relación al punto 4 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de lo expuesto, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: **adjudicar la contratación del servicio de recarga de extintores y adquisición de señalizaciones a favor del proveedor Seguridad Industrial del Puerto, S.A. de C.V., por un importe de \$37,128.93 (Treinta y Siete Mil Ciento Veintiocho Pesos 93/100 M.N.) IVA incluido.** Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

TERCERO. En relación al punto 5 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de lo expuesto, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: **adjudicar la adquisición de gases industriales para equipos de laboratorio a favor del proveedor Praxair México. S. de R.L. de C.V., que cotiza por un importe de \$175,910.22 (Ciento Setenta y Cinco Mil Novecientos Diez Pesos 22/100 M.N.) IVA incluido.** Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

7.Cierre de sesión. Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de la Universidad del Istmo, procede declarar clausurada la presente Sesión, siendo las **diecisiete horas del día de su inicio**, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes.-----

----- CONSTE -----



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-7/2022

04/11/2022

M.A. Oscar Cortés Olivares
Vicerrector de Administración
Presidente

L.C.E. Verónica Esteva García
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales
Secretario Técnico

M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero
Profesor - Investigador
Vocal

M. en C. Ivonne Santiago Cruz
Profesor - Investigador
Vocal

L.A.E. Beatriz Ruiz Álvarez
Encargada del Departamento de
Auditoría Interna
Asesor



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/EXT-7/2022
04/11/2022

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
M.A. Oscar Cortés Olivares Vicerrector de Administración Presidente	
L.C.E. Verónica Esteva García Jefe del Departamento de Recursos Materiales Secretario Técnico	
M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero Profesor - Investigador Vocal	
M. en C. Ivonne Santiago Cruz Profesor - Investigador Vocal	
L.A.E. Beatriz Ruiz Álvarez. Encargada del Departamento de Auditoría Interna Asesor	